

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.- NIIF PARA PYMES

SECCION OCHO

TEJIDOS DE PUNTO TEJIPUNTO CIA LTDA con numero de RUC **1791766288001** y expediente otorgado por la Superintendencia de Compañías numero 90419 está ubicada en la ciudad de Quito, en las calles pasaje de los Cactus E5-55 y Av. Galo Plaza Lasso su actividad económica principal es “**FABRICACION DE TELAS Y TEJIDOS** y su representante legal el señor Juan Carlos Villa.

Mediante resolución No. ADM 08199 del 13 de julio del 2008, la Superintendencia de Compañías ratificó el cumplimiento de una resolución emitida en agosto de 2006, por la cual se establecía la aplicación obligatoria de las NIIF'S a partir del 1ro de enero del 2009, a todas las compañías que están bajo su control y vigilancia.

Mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008.** La Superintendencia de Compañías difiere la aplicación de las NIIF'S en base a un cronograma de implementación obligatoria según lo siguiente:

Grupo	Año de Implementación	Año de Transición	Compañías
1	2010	2009	Sujetas a la Ley de Mercado de Valores y de Auditoría Externa.
2	2011	2010	Con activos iguales o mayores a US\$4.000.000, holding, sucursales compañías extranjeras, entre otras.
3	2012	2011	Todas las demás compañías no incluidas en los grupos 1 y 2.

Mediante resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero de 2011 la Superintendencia de Compañías determina las condiciones que deben aplicar las compañías para ser calificadas como PYMES de acuerdo a lo siguiente:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares

- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares, y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

En función de esta regulación, los estados financieros de la empresa han sido realizados con normas internacionales de información financiera NIIFs, aplicando las secciones que corresponden al tipo de actividad de la empresa, excluyendo secciones que no competen su aplicación.

RESUMEN DE SECCIONES O NORMAS:

SECCION UNO

De acuerdo a la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008**, la empresa se encuentra en el tercer grupo y por lo tanto está catalogada como una empresa PYME y obligada por lo tanto a transformar sus balances según secciones y según su tipo de actividad comercial.

SECCION TRES

De acuerdo a la normativa vigente los balances serán entregados en número de cinco divididos de la siguiente manera:

1. Estado de Situation Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios o Evolución del Patrimonio
4. Estado de Flujos de efectivo
5. Notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.- Correspondiente a los recursos de alta liquidez que tiene la empresa representados en la caja, bancos y sus depósitos a la vista, las inversiones hasta tres meses plazo, la empresa no realiza inversiones por su baja liquidez de este recurso, sin embargo, en caso de hacerlo a futuro se considerara el interés real nominal el mismo que será registrado en los libros de contabilidad y reconocidos como ingresos extra ordinarios, al 31 de diciembre del año correspondiente. Actualmente la empresa no tiene inversiones de esta naturaleza y sus registros bancarios guardan relación absoluta entre los estados de cuenta bancarios y los saldos en libros, por medio de la respectiva conciliación bancaria.

Se señala que la NIC 7 trata el estado de flujos de efectivo y otra muy diferente son los equivalentes de efectivo, la primera abarca todo, es un concepto más amplio

NOTA 2

SECCION 11-12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS.- La empresa por decisión de los socios y como política interna de la empresa no ha hecho uso de la aplicación de valores por interés implícito tanto en cuentas por cobrar, como en cuentas por pagar, sin embargo ha realizado un ajuste completo a sus cuentas comerciales por cobrar (deterioro), de esta manera la empresa cuenta con una cartera activa y pasiva completamente real visualizados en detalle en el modulo de cartera activa y pasiva y resumidos en los mayores de contabilidad, Las cuentas incobrables serán mantenidas en los módulos respectivos apegados a la normativa tributaria, pero contablemente en los mayores de contabilidad se realizaran los respectivos deterioros de ser el caso correspondiente. Como dinámica esta cuenta y las cuentas de otros por cobrar se reconocerán a su costo.

NOTA 3

SECCIO 27 DETERIORO DE ACTIVOS.- El departamento de ventas y recuperación de cartera conjuntamente con la administración de la empresa analizaran el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar, realizaran el detalle correspondiente con las debidas firmas de responsabilidad y pasaran al contador para que ejecute el respectivo ajuste a los mayores de las cuentas contables en el modulo de contabilidad.

NOTA 4

SECCION 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- La empresa ha realizado revaluaciones de su propiedad planta y equipo en las siguientes cuentas:

1. Maquinaria y Equipos.- Como norma y la aplicabilidad a este proceso el cálculo se lo ha realizado tanto al costo de adquisición como al valor de la depreciación acumulada correspondiente, como base del proceso de re avalúo se ha partido del costo comercial
2. Equipo de Computación.- Al ser un bien dentro de propiedad planta y equipo también se han considerado costos comerciales valuando el costo y la depreciación con respecto al valor en libros.
3. Muebles y Enseres.- La empresa al 31 de diciembre de 2011 no tenía nada de muebles y enseres en sus balances, sin embargo existen viene dentro de esta naturaleza que son parte del uso operativo de la empresa y como manda la normativa vigente se ha procedido a realizar la activación de los mismos.

A la fecha la empresa cuenta con un inventario de activos fijos los cuales han sido ingresados a la contabilidad de la misma.

Los cálculos, reconocimiento y medición posterior de la propiedad planta y equipo se lo hará conforme la política interna de la empresa.

NOTA 5

En referencia a las obligaciones exclusivamente de las actividades comerciales en beneficios de terceros y al igual que las cuentas por cobrar comerciales se realizan los registros al costo con vencimientos corrientes de acuerdo a la política de comercialización, referentes al tiempo de crédito establecido

NOTA 6

SECCION 28 SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES.- En la parte correspondiente al pasivo no corriente representado por las cuentas específicas de jubilación patronal y desahucio la empresa por sugerencia del contador ha contratado los servicios de la empresa Actuaría, ente externo, para que realice los cálculos de jubilación patronal y

desahucio del personal empleado por la empresa, estos registros han sido incorporados a los libros de contabilidad de la empresa y representados en las cuentas del estado de situación financiera, por la naturaleza de las cuentas con saldo acreedor contra la cuenta de patrimonial de resultados por exposición a NIIFs (primera vez), como política de la empresa se realizara la contratación de una empresa externa cada dos años, no obstante para el año en que no se realice la utilización de este servicio externo el contador realizara las provisiones necesarias para jubilación patronal. La empresa al ser una empresa Pyme no está obligada a contratar los servicios externos para estos cálculos, pero se lo realizara cada cierto tiempo para tener una actualización de la provisión lo mas acercada a la realidad.

NOTA 7

Conforme a lo establecido con la norma (NIIF1) se ha registrado una cuenta en el patrimonio de carácter dual, en la sección resultados para atender a todos los ajustes realizados después de aplicar la normativa por cada grupo o sección denominada “resultados acumulados por adopción NIIFs”, que para el caso de la empresa ha resultado de carácter acreedora,

NOTA 8

SECCION 23 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.- Para la actividad presente del ejercicio 2012 estos rubros en los balances solo corresponden a actividades de ingresos provenientes de la venta y comercialización de los bienes mantenidos para la venta, no existen ingresos ordinarios por ganancias diferentes a las detalladas. Los ingresos provienen de la venta de bienes, se reconocen el momento de la entrega de los mismos y cambio de propiedad o dominio, la porción correspondiente a ingresos extraordinarios corresponden a aquellas rentas que nos son parte los otros ingresos por la actividad normal y comercial de la empresa, las mismos se encuentra divididos y sub clasificados en otras cuentas de grupo.

NOTA 9

La cuenta está conformada por el registro exclusivo de los bienes vendidos, los cuales son registrados el mismo momento de la venta, de aquí la importancia que existe como política interna del departamento de contabilidad; antes de realizar los procesos mensuales se verifican las existencias en negativo y sus costos respectivos, con el fin de

que al mayor de la cuenta suban todos los costos de venta, y no se registren costos cero y ventas totales.

NOTA 10

NIIF 1.- La cuenta de Resultado por Exposición a NIIFs ha sido creada en la sección pertinente a resultados acumulados con el fin de aceptar todos los cálculos y registros que cada norma de cada sección impone para la corrección o ajuste, esta cuenta es de naturaleza dual, puede ser deudora o acreedora, para el caso particular de la empresa esta cuenta tiene saldo acreedor y el valor neto final es de 45.129.74 USD.



f _____

SICAF S.C.C.

CONTADOR GENERAL

**REVELACIONES Y ESTIMACIONES
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TEJIDOS DE PUNTO TEJIPUNTO Cía. Ltda.
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Señores Accionistas:

Ahora que llevamos transcurridos el primer trimestre del año 2013, me permito referir a los señores accionistas cuál es la proyección que estimamos para éste año 2013, en la marcha de nuestra empresa TEJIDOS DE PUNTO TEJIPUNTO CIA. LTDA.

REVELACIONES Y ESTIMACIONES

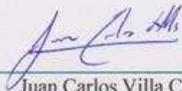
Nuevamente tenemos un año electoral, lo que conlleva un periodo de incertidumbre hasta no conocer quién será el próximo gobernante, pues como es típico en nuestra idiosincrasia el "Nuevo" no hace nada más que querer cambiar todo, pues "el viejo" no ha hecho nada. Entonces éste ambiente produce una inestabilidad y una incertidumbre tremenda, nadie quiere invertir hasta no conocer que tendencia política va a ser la que nos gobierne.

Adicionalmente en éste mundo totalmente globalizado, la crisis económica mundial nos afecta más pronto de lo que esperamos, a la vez que todos los mercados buscan globalizarse para poder capear el temporal.

Aunque los analistas económicos manifiestan que las cifras son buenas, en éste primer trimestre el volumen de ventas fue casi nulo el primer mes, despegó el segundo y hasta casi finales del tercer mes, para nuevamente caer bruscamente en el mes de abril.

Ahora que la situación política ya se ha estabilizado esperamos que el mercado se reactive; lo que nos corresponde a los empresarios es plantear estrategias para poder competir con el contrabando y con la competencia de nuestros vecinos que miran al Ecuador como un mercado bastante tentativo.

Nuestra meta es continuar con nuestro trabajo de excelente calidad, hemos renovado todas las piezas de maquinaria que puedan tener algún desgaste (por el uso normal de las mismas) cuidando hasta el más mínimo detalle, porque cada día la pelea es más brava.



Juan Carlos Villa C
Gerente General

Quito , abril del 2013